

DECRETO N° 1515

NEUQUÉN, 10 DIC 2003

VISTO:

La nueva Estructura Orgánica General aprobada por Ordenanza N° 9897 para la Gestión de Gobierno que comienza su mandato el día 10 de diciembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los titulares de las distintas Subsecretarías que componen la **Secretaría de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana**;

Que para ocupar el cargo de **Subsecretaria de Hacienda**, se cuenta con los servicios de la Lic. Cecilia Bianchi;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

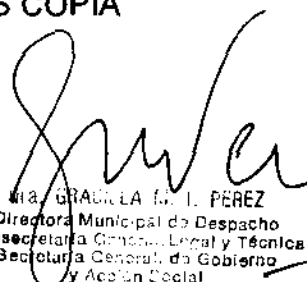
Artículo 1º) DESIGNAR en el cargo de **SUBSECRETARIA DE HACIENDA**, dependiente de la Secretaría de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana de la Municipalidad de la Ciudad de Neuquén, a la **Lic. MARÍA CECILIA BIANCHI**, D.N.I. N° 20.436.491, a partir de la fecha de sanción del presente Decreto.-

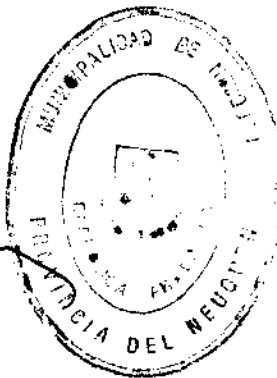
Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios General, de Gobierno y Acción Social, y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente,

ARCHÍVESE.-

JG/GP.-
ES COPIA


Lic. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría General, Legal y Técnica
Secretaría General de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén



FDO) QUIROGA
GALLO
FARIZANO

